¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,720 BUENOS AIRES, Lunes 13 de Agosto de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres—

Buenos Ayres, Agosto 11 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de San Juan, General D. Nazario Benavides—

El infrascripto ha dado cuenta al Exmo. Sr. Gobernador de la apreciable nota circular de V. E. fecha 28 de Mayo último, cuyo tenor es como sigue—

"El infrascripto tiene la honra de anunciar á S. Sa. para que se sirva transmitirlo al superior conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de esa benemérita Provincia, que la Honorable Legislatura de esta, convocada en duplicada Representacion, segun lo previene la Ley Constitucional que en ella rige, ha tenido á bien reelegirlo por Gobernador y Capitan General para ejercer este elevado destino en el bienio que dá principio en el dia de su recepcion, como instruirán á S. Sa. los Decretos expedidos por dicha Honorable Representacion que impresos se acompañan á la presente nota—

Profundamente reconocido el infrascripto al elevado voto de confianza que le han acordado sus conciudadanos, se ha resuelto continuar desempeñando este delicado y ponderoso encargo, muy superior ciertamente á su capacidad—Los sublimes ejemplos de acendrado patriotismo, sabiduría y prudencia con que el Exmo. Gobierno de Buenos Ayres, encargado de las R. Exteriores de la Confederacion, ha señalado todos los actos de su ilustrada política, y el acertado tino con que la han segundado los Exmos. Gobiernos de las Provincias Confederadas, servirán al infrascripto para modelar su marcha administrativa, y coadyuvar en union con ellos á sostener la Sagrada Causa Federal, la Libertad é Yndependencia Nacional—

El infrascripto al dirigirse á S. E. por el órgano de S. Sa. tiene el honor de protestarle los sentimientos de su invariable confraternidad, y del íntimo respetuoso aprecio con que se complace en saludarlo"—

El Exmo. Sr. Gobernador, por cuya órden el infrascripto tiene la satisfaccion de contestar la transcripta nota de V. E., se ha complacido vivamente al instruirse por ella, y por los impresos de su referencia, del elevado acierto con que la Honorable Legislatura de esa benemérita Provincia ha reelegido á V. E. para el mando gubernativo de ella—

S. E. cordialmente complacido, felicita á V. E. por la honorífica confianza que le han acordado sus conciudadanos, manifestada explícitamente por la Honorable Representacion de esa Provincia; desea á V. E. el mas cumplido acierto y ventura en la noble tarea para que ha sido reelecto; y le ofrece su mas decidida cooperacion en sostenimiento de la Sagrada Causa Federal, y la Libertad é Yndependencia Nacional, que uniformemiente han jurado defender los Pueblos de la República contra los salvages unitarios, y sus infames colaboradores extrangeros—

S. E. íntimamente agradece las expresiones benèvolas con que V. E. lo favorece, cuando le asegura modelará su marcha administrativa por los ejemplos de patriotismo que han señalado los actos de su política, y le retribuye con encarecido interés la protesta que V. E. le dirige de los sentimientos de su invariable confraternidad—

Dios gue. á V. E. m.' a°—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Sala de Representantes—

San Juan, 13 del mes de América de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia—

La H. Sala de Representantes en sesion extraordinaria de hoy, reunida en número doble conforme á la Ley fundamental de elecciones, ha procedido al nombramiento de Gobernador y Capitan General de la Provincia para el próximo bienio; en conformidad con este objeto, ha sancionado los decretos que se adjuntan á V. E. para los fines consiguientes—

Dios guarde á V. E. muchos años—

[El Presidente,]
ZACARIAS A. YANZI—
Manuel Ponte,
[Secretario]—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

San Juan, Mayo 13 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

La H. Sala de RR. de la Provincia reunida extraordinariamente en número duplicado, con arreglo á la Ley fundamental de eleccion de Gobernador; usando de las facultades que ella le confiere, ha sancionado con valor y fuerza de ley el siguiente:

DECRETO:

Art. 1.° Queda electo Gobernador y Capitan General de la Provincia por el término de la Ley, el Exmo. Sr. Brigadier D. Nazario Benavides—

2.° Comuníquese al S. P. E—

[El Presidente,]
ZACARIAS A. YANZI—
Manuel Ponte,
[Secretario]—

San Juan, Mayo 14 de 1849—

Cúmplase la presente H. resolucion, comuníquese á quienes corresponda, imprímase, publíquese y dése al Registro Oficial—

BENAVIDES—
Saturnino M. de Laspiur—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

San Juan, Mayo 13 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

La H. Sala de RR. de la Provincia, en uso de las facultades ordinarias y extraordinarias que inviste, ha sancionado y

DECRETA.

Art. 1.° Desígnase el dia 25 del presente mes á las nueve de la mañana, para la recepcion del Gobernador y Capitan General de la Provincia—

2.° Comuníquese al S. P. E. para los fines consiguientes—

[El Presidente,]
ZACARIAS A. YANZI—
Manuel Ponte,
[Secretario]—

San Juan, Mayo 14 de 1849—

Cúmplase la presete H. resolucion, comuníquese á quienes corresponda, imprímase, publíquese y dése al Registro Oficial—

BENAVIDES—
Saturnino M. de Laspiur—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ALOCUCION

Pronunciada por S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia en el acto de su recepcion—

HONORABLES REPRESENTANTES—

Llamado nuevamente por la voluntad de mis conciudadanos á investir la elevada dignidad del Supremo Poder Egecutivo, vengo entre vosotros penetrado del mas sincero reconocimiento, á daros gracias por el señalado honor con que, en su nombre, habeis querido remunerar mis conatos por el bien estar y progreso de mi pais—

Al aceptar la mision que me confiais, para mí tan delicada y árdua, me anima la certidumbre de que, como otras veces, unireis ahora á los mios vuestros sabios trabajos; á fin de satisfacer el vasto programa de necesidades públicas, que nos cumple llenar en el ministerio augusto, á cuya direccion nos une el voto de nuestros conciudadanos—

Nuestra Provincia, recientemente libre como las demas confederadas, del cáncer de la guerra interior, ha menester el estímulo de una autoridad paternal, que fomentando con medidas protectoras sus nacientes medios de riqueza, la ponga en el caso de valerse á sí misma, para mantener el alto rango que sus sacrificios y patrióticos antecedentes le merecieran, entre las que primero osaron tremolar el pabellon de la Libertad Americana y de la civilizacion universal—Procurar que San Juan no desdiga ahora de esos tan honrosos precedentes, trabajar por que se encuentre siempre en actitud de sostener tan invariables principios de adhesion á la causa que tan heróicamente encabeza el Ylustre pendon del GRAN ROSAS; tal es, SS. RR., la empresa á que deben dar cima los poderes gefes de la Provincia; tal es la obra de su Gobierno: obra grandiosa, por cierto, y que por sí sola bastará á cautivarnos la gratitud y el respeto del pueblo—

Por mi parte, no trepido en acudir á la voz de mis Compatriotas para concurrir á esa obra. porque, si como antes, existe entre nosotros la misma conformidad de ideas; si la mejora del pais ha de ser siempre el norte á que miren nuestras respectivas operaciones, no puedo menos que lisongearme desde luego con la idea halagüeña, de que nuestra union nos hará fuertes para cumplir el sagrado encargo de la Ley y corresponder dignamente al honor con que nos distinguen aquellos que á tan alta dignidad nos han elevado—

Acabo de prestar en vuestras manos, Señores, un juramento sagrado y grande, que liga mi reputacion, mi nombre, al del pueblo que representais.

Al recuerdo de lo mucho que debo á la predileccion con que me honra, conservaré siempre vivo en mi alma el deseo de su bien, de su prosperidad; y mis desvelos todos se contraerán al cumplimiento del grandioso obgeto en cuya consecucion está empeñada la conciencia de mi juramento—

Yd, pues, á ese pueblo, y decidle en mi nombre, que mi mejor gloria será la expectativa de esperanzas que me ha confiado realizar—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ALOCUCION

Pronunciada por S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia el 25 de Mayo de 1849 á su regreso del Templo.

COMPATRIOTAS—Es por séptima vez que he sido llamado á ocupar el S. P. E. de la Provincia, y solo el deseo de corresponder á tan elevada confianza, ha podido determinarme á continuar desempeñando una mision tan superior á mi capacidad—Trece años de vida pública, surgiendo periódicamente entre borrascosas agitaciones, han debido ser suficientes para convenceros que nada me es preferible á la conservacion de vuestros sagrados derechos, ya sea en el poder, ya en el silencio del retiro—Trece años de administracion, me han ofrecido tambien el honroso testimonio de vuestras virtudes cívicas—A ellas ha debido el pueblo la parte principal de su venturosa actualidad—Ellas me han allanado el propicio sendero en que he marchado con mi insuficiencia para llegar hasta aquí—Tiempo era ya, de que á otro ciudadano mas digno hubierais transmitido un poder que no ambiciono—Lo era tambien de permitirme recuperar en el reposo de la vida privada mi quebrantada salud, afectada por consecuencias inherentes á los deberes en que he estado constituido—Vuestros votos, sin embargo, me prescriben continuar, y yo debo someterme, porque debo obedecerlos—Vosotros debeis prolongar vuestra constancia, prodigarme vuestras luces, para afianzar con vuestra cooperacion un próspero porvenir—Toda idea que pudiera redundar en beneficio del órden, la moral pública, y el progreso la acojeré con interés sin abandonarla jamás—Sin el impulso de vuestros consejos, dificil me sería cumplir con el sagrado deber que volveis á imponerme—

Fácil es comprender cuan grandes sacrificios han sido necesarios para consolidar el estado feliz en que hoy se encuentra la Confederacion Argentina—Glorias, fama inmortal, y poder incontrastable, son los frutos preciosos que han producido nuestros esfuerzos, y estos títulos de eterna inmortalidad, que excitarán la admiracion de las Repúblicas contemporáneas, están íntimamente unidos al nombre ilustre de ROSAS—Su jenio magnánimo venciendo dificultades cuasi insuperables, ha hecho expectables los Pueblos del Plata ante el Orbe civilizado, y los ha puesto á cubierto de la ambicion y el ultrage—En vano la potente Europa humildemente ligada á la diminuta faccion de salvages unitarios ha pretendido envilecerlos—Aquel Héroe esclarecido, le ha enseñado mil veces que la Libertad é Yndependencia de la Confederacion, son para siempre irrevocables: que el honor nacional, y el sistema federal que han proclamado, son dogmas sagrados que unidos indisolublemente á la existencia de los Argentinos, finalizarán con ella, si es posible que la posteridad olvide tan nobles antecedentes—

CONCIUDADANOS—De nuevo os invito á segundar los infatigables esfuerzos del Gobierno General—La suerte futura de nuestra cara Patria, está plenamente garantida en sus sabias deliberaciones—Cumplir sus nobles designios, es nuestro primer deber—Llenadlo, Compatriotas, y la Patria de los Héroes del año de 1810, os admirará reconocida—HE DICHO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

PROCLAMA—

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de San Juan, Brigadier D. Nazario Benavides, al pueblo y Division de su mando—

COMPATRIOTAS:—

El gran dia de Mayo, el dia de la América, vuelve hoy á mostrarnos su fulgente luz, trayéndonos el recuerdo de nuestros padres rodeado de toda una historia de acciones brillantes, de heróicos hechos!—EL 25 de MAYO, el dia en que el Argentino nació á la vida de los hombres libres, vió surgir á la faz de las Naciones civilizadas un gran pueblo que con su abnegacion y su sangre jurara arrancar la mitad del mundo de la vergonzosa esclavitud en que la tenía encadenada la avarienta estolidez del cetro peninsular—Y ese pueblo fiel siempre á la religion de su juramento, siempre perseverante en su ínclito propósito, y prodigando por todas partes su sangre, su vida, supo al fin consignar en los fastos del mundo civilizado el hecho mas grande, y que con mas esplendidez marca los pasos gigantescos que de siglo en siglo, vá dando la humanidad hácia la perfeccion de su libertad, la igualdad!—La historia brillante del pueblo Argentino, quedó escrita para siempre jamas con la gloria de sus triunfos, por todo el continente Sud Americano; y la memoria de sus grandiosos hechos se conservará incólume entre las generaciones futuras, que en cada una verá un monumento levantado sobre las cenizas de sus héroes y regado con la

sangre de las víctimas que el ciego furor de los esbirros españoles consiguió ofrecer en el último holocausto al agonizante Dios de las conquistas—

Ciudadanos; á quienes el recuerdo de tan solemne acontecimiento reune á festejar el aniversario de los héroes americanos! á vosotros invoco en nombre de la libertad que con su vida fundaron, á vosotros os invoco y saludo en nombre de vuestros padres, de vuestros hermanos, cuyo nombre inmaculado con la religion de la sagrada causa á que se sacrificaron, os ha sido legado como un objeto de admiracion y de respeto—Ojalá que su memoria os estimule á imitarlos en sus virtudes cívicas, para completar la magnífica obra de nuestra independencia—

Soldados; á vuestro valor está confiada la custodia de una de las mas preciosas reliquias que tenemos como un vivo recuerdo de la heroicidad de nuestros mayores, el bicolor Argentino—Ese sencillo pendon, símbolo de su empresa, sirvió de altar á los que consagraban su vida al Dios de la Libertad y cien veces sostuvo entre sus lucidas ondas al genio de la victoria que desde allí saludaba al guerrero argentino con la corona del vencedor—¡Soldados! haced que ese símbolo de proezas, no pierda en vuestras manos un solo ápice de la gloria con que lo consagraron nuestros padres!—Que por do quiera que se muestre sea saludado como el hijo querido de la victoria, el que anunciaba la libertad, la vida á los pueblos por donde paseaba recogiendo triunfos, y presidiendo el banquete de los que hacía independientes—

Honor y gloria á los padres de la patria, al pueblo argentino, y sus valientes héroes!—Gloria al argentino, que tan brillantemente defiende los laureles de su pueblo, los triunfos de la América contra el fátuo orgullo de los carcomidos tronos—Honor y gloria al **GRAN ROSAS**, cuyo nombre será por siempre respetado entre los hijos de la América libre!—

NAZARIO BENAVIDES—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Sub-teniente que suscribe del Batallon Guardia Argentina—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Teniente Coronel graduado D. Luis María Salguero, encargado accidentalmente de los Batallones Guardia Argentina y 2. ° de Patricios—

El infrascripto continúa enfermo y por este motivo tengo el sentimiento de verme precisado á suplicar á S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, se digne dispensarme de asistir en el dia de mañana, à la funcion que tiene lugar en el Templo de la Santa Yglesia Catedral en aniversario de nuestra Yndependencia, por lo que espero de V. se sirva alcanzarlo así de S. E—

Dios gue. à V. mª aª—

Manuel Fernandez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Sub-teniente de la 4. ° Compañia del 2. ° Batallon de Patricios—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Teniente Coronel graduado Don Luis María Salguero, encargado accidentalmente del Batallon Guardia Argentina y 2. ° de Patricios—

Teniendo que asistir el dia de mañana á la funcion que se celebra en aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia, y hallándome atacado de un fuerte dolor reumático que me pone en la imposibilidad de poder asistir; suplico á V., se sirva manifestar á S. E. mi pesar íntimo por ello, y mi humilde súplica de que se digne dispensarme—

Dios gue. á V. mª aª—

Antonio Pozoli—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Comandante accidental del 4. ° Batallon de Patricios—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Adjunta cuatro notas de un Capitan, un Teniente y dos Sub-tenientes del 4. ° Batallon de Patricios, que dan los motivos por que no pueden asistir el dia de mañana, à la solemnidad de la funcion que ha de celebrarse en la Santa Yglesia Catedral con asistencia del Supremo Gobierno—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel Don Casto Càceres—

El infrripto tiene el honor de incluirà V. S., esas cuatro notas, de un Capitan, un Teniente y dos Sub-tenientes del 4. ° Batallon de Patricios de mi accidental mando, en las que exponen los motivos que les impide asistir á la solemnidad de la funcion que ha de celebrarse el dia de mañana con asistencia del Supremo Gobierno á la Santa Yglesia Catedral, por el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia—Lo que se servirá V. S. elevar al conocimiento superior de S. E. para la resolucion que corresponda—

Dios gue. á V. S. m.ª aª—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan de la 4. ° Compañia del 4. ° Batallon de Patricios que subscribe—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Comandante accidental del 4. ° Batallon de Patricios, Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Pedro Ximeno—

El que firma con el mayor sentimiento comunica á V. que sus graves enfermedades le inhiben tener el honor de acompañar al Exmo. Gobierno á la solemne funcion, que debe celebrarse por el aniversario de nuestra Yndependencia; ruego á V. se sirva elevar la presente nota al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador á quien suplico que si lo tuviese á bien se digne admitir esta mi excusacion—

Dios gue. á V. m! aª—

Manuel B. Masculino—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Teniente de la Compañia de Cazadores del 4. ° Batallon de Patricios que subscribe—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Comandante accidental del 4. ° Batallon de Patricios, Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Pedro Ximeno—

El infrascripto siente, con vivo pesar, que por hallarse enfermo, no pueda tener el honor de acompañar al Supremo Gobierno á la Santa Yglesia Catedral en la solemnidad del Aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia; y es por dicho motivo que suplica á V. se sirva elevar esta nota al Exmo. Sr. Gobernador, á quien ruega que si lo tiene à bien, se digne admitir mi excusacion—

Dios gue. á V. mª. aª—

Juan R. Victorica—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Sábado 11 *de Agosto de* 184?.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tier's.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 10—	10,030,551 4¾	216 2½	2,713,032 7	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria—	13,572 5	" "	8,670 2				
Letras vencidas y cobradas—	5,661 5						
	10,049,785 6¾	216 2½	2,721,103 1	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas—	" " " "	" "	5,661 5				
A D. Andres Palacios, por maiz para consumo de la Division Palermo—	21,000						
Al Comisario pagador D. José M. Rosende, por jornales de los trabajadores en el Muro del Paseo Julio—	3,930						
A Hernandez y hermano, por casimir para la Sastrería del Ejército en los Santos Lugares de Rosas—	6	" "	8,244				
A Felix Dumé y Ca, por vestuarios—	" " " "	" "	7,000				
Existencia—	10,024,849 6¾	216 2½	2,700,197 4	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	10,049,785 6¾	216 2½	2,721,103 1	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Sábado 11 *de Agosto de* 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devolucion's
Exist'a de ayer. De comisos y deposito		2,102 6		
Exist'a de ayer. Del Estado	53,523 5	" "	" "	18 2½
Entrada—	313 4	" "	8,070 2	
Salida—	9,670 1			
Puerto—	2,692 4			
Contribucion—	896 4			
	67,096 2	2,102 6	8,070 2	18 2½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General—	13,572 5	" "	8,070 2	
Existencia—	53,523 5	2,102 6	" " "	18 2½
	67,096 2	2,102 6	8,070 2	18 2½

Buenos Ayres, Agosto 11 de 1849—

V. ° B ° —BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Joven Ramona, de 39 toneladas, patron Manuel Perdomo, de Santa Fé el 5, con 6 pares mazas algarrobo, 200 estacones, 124,000 naranjas. 3 chiguas cerda; al patron.

Lanchon n. Teresa, de 6 tns., p. P. Cornelio, de Santa Fé, el 30 del pasado, con 28,000 naranjas; al patron.

Goleta n Adelayda, de 132 tns., capitan Eugenio Sicardi, del Buceo ayer, en lastre; á A. Arocena.

Bergantin Español Tomas, de 202 tns., capitan Pedro Roses, de Barcelona el 1. ° de Junio y de Málaga el 8 del mismo, á E. Ochoa y Ca.—á los mismos, 202 pipas vino tinto, 36 tercerolas y 6 medias idem idem, 50 pipas aguardiente, 70 balas papel estraza, 20 medias pipas aguardiente, 11 cajones pitos, 1 idem chocolate, 41 sacos corchos, 125 onzas de oro mejicanas, 165 idem españolas.

Polacra Sarda Ynocente, de 148 tns., capitan José Vallaro, de Rio Grande el 27 del pasado y del Buceo el 5 del presente; á José Avegnio—á la órden, 12 cuarterolas coñac, 30 canastos vino, 2 cajones porcelana, 6 baules libros, 22 cajones garrafas vacías, 50 cascos mármol, 224 balas papel, 40 cuñetes pólvora, 32 fardos mercancías, 10 barricas idem, 109 escalones mármol, 10 piedras idem, 1 bulto muestras, 1 cajon idem.

Bergantin Sardo Espresso, de 241 tns., capitan A. Ferraro, de Génova el 2 de Junio; á Mancilla y Ca.—á los mismos, 6,500 baldosas de mármol, 12 cajas idem, 100 pipas vino tinto, 100 cajoncitos aceyte, 73 balas papel blanco, 120 idem idem, 1,150 idem estraza, 2 cajones calzado, 10 bolsas pimienta, 12 balas estopa, 96 sillas madera, 1 caja sombreros de paja, 2 idem idem, 350 cajones fideos, 8 tinajas arenques—34 pasageros.

Bergantin Dinamarques Delfin, de 171 tns., capitan C. H. Brown, de Rio Janeiro el 29 de Julio, á Calvo é hijos—á Plowes, Atkinson, 23 fardos y 9 cajones mercancías—á D. Calvo é hijos 8 cajas hacienda—á C. W. Diehl, 1 caja idem—á Calvo é hijos, 11 cajas efectos, 4 fardos, 100 barras fierro, 100 docenas tablas pino, 100 tercios yerba—á Gregorio Lezuma, 100 sacos pimienta—á R. Delsar é Ymbert, 11 cajas efectos, 3 fardos idem—á Wedekind y Ca., 1 caja carton—á la órden, 2 fardos efectos, 3 cajas idem—á C. W. Diehl, 5 cajas mercancías—á Hughes hermanos, 25 fardos efectos—á B. Ferreyra, 19 cajas efectos—á J. C. Thompson, 33 cajas efectos—á la órden, 80 rollos tabaco—á N. Martinez é hijos, 142 idem idem—á José C. Thimoteo, 140 idem idem—á la órden, 2 barriles efectos.

Goleta paquete de S. M. B. Spider, comandante Tomlinson, de Rio Janeiro el 26 del pasado, y de Montevideo ayer, con la balija de correspondencia de Europa perteneciente á Junio último.

Son nacionales...... 3
Extrangeros...... 5
Total...... 8

Buenos Ayres, Agosto 10 de 1849—

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos.

Ballenera entreriana Rosario, de 6 toneladas, patron Tomas Banadeare, para las Palmas, vacía; por el patron.

Ballenera nacional Dos Compadres, de 4 tns., p. Lázaro Facio, para las Palmas, vacía, por el patron.

Patacho n. Brillante, de 122 tns., p. José Merlin, para Corrientes, con 2 cajones efectos, 25 fanegas sal; por Gregorio Mendez.

Queche n. Monte Alegre, de 12 tns., p. Benito Carleon, para Gualeguaychú, con 4 pipas vino tinto, 4 idem caña; por V. Rosa.

Balandra n. Napoleon, de 13 tns., p. Pedro Solesy, para Gualeguaychu, con 40 atados fierro, 1 barra idem, 1 barril clavos; por V. Rosa.

Balandra Santafecina San Antonio, de 23 tns., p. Agustin Gallino, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Goleta n. Maria Luisa, de 30 tns, p. Antonio Burlando, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Queche n. Jóven Leonor, de 6 tns., p. Antonio Pico, para el Monte, en lastre; por V. Rosa.

Goleta n. Carmelita, de 40 tns, p. Francisco Pardi, para el Arroyo de la China, con 35 tirantes, 2 pipas caña, 6 barricas azucar, 4 bolsas arroz, 4 botijuelas aceite, 4 cajones ginebra, 1 cuarterola vinagre, 10 piezas zarazas, 10 idem bramante, 4 pipas vino carlon; por el patron.

Goleta n. Ferrolano, de 100 tns., p. Bernardo Gastaldi, para la Villa del Pilar, [Provincia del Paraguay] con 6 fardos efectos, 11 cajones idem, 3 barricas ferreteria, 2 tornos fierro, 21 atados idem, 100 libras acero, 4 atados chapa de fierro, 348 quintales fierro, 12 cuarterolas vino, 6 medias pipas idem; por Manuel Soneira.

Goleta n. Josefina, de 40 tns., p. Francisco Faviani, para la Concordia, con 100 fanegas sal, 5,000 piés de tablas, 8 cajones efectos, 4 balas papel, 80 rollos tabaco, 10 barricas azucar, 19 cajones bebidas, 6 barricas cerveza, 8 fardos efectos; por Marcelo Rughi.

Son nacionales...... 11

Buenos Ayres, Agosto 10 de 1849.

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA

a Samuel Hesse.
630 ollas de fierro.
a Laplane.
24 pipas, 13 medias vino frances de Cette, 46 pipas y 15 medias vino frances de Cette, 44 cajones licores, 180 idem vino Medoc, 10 idem Kiroch, 90 idem coñac, 25 idem agua de azar, 25 idem encurtido, 45 idem vino moscatel.
a Enrique Ochoa.
29 pipas, 5 medias y 1 cuarta vino surtido, 1,300 rajas de leña española.
á Llavallol é hijos. Merced 104.
240 tercios yerba del Paraguay, 75 petacones tabaco de idem, 89 cajones cigarros de idem, 6 idem dulce de idem.
a Barber y Orr, Perú 13.
7 cajones tuvos de bronce para máquinas.
á Freyer y hermanos.
90 bolsas arroz del Brasil.
á Adolfo Mancilla y Ca.,
77 barricas azucar.
a Jorge Bell.
12 toneladas carbon.
a Nicholson, Green y Ca.
603 ollas de fierro.
á José C Meyrelles, Belgrano 103.
12 tercios yerba parnaguá.
a Jacobo Parravicini.
130 zurrones yerba parnaguá.
Caarlos Ziegler.
38 cajones vino varias clases.
a Márquez de Mendoza.
122 bolsas arroz, 30 tercios yerba.
á Poncel.
50 cajones aceite frances, 94 idem licores.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones:—En la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24- Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada à esta publicacion desde el 1. ° de Enero de 1847 paraconvencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1. ª contiene la Política, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2. ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3. ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música inéditay un hermoso Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4. ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 129 columnas de 115 à 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Esta impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion delas Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte política del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El preciode suscripcion al periodico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1. ° Enero 1848.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Lobos, Julio 28 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

El Juez de Paz de Lobos, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Muneres.

El infrascripto con el mas grato placer se dirige á Vdes. remitiéndoles la cantidad de ochocientos setenta y seis pesos cuatro reales, producto de una subscripcion levantada entre el vecindario de este Partido, con destino de aliviar en parte las presentes necesidades de las enfermas, que hallan tan benigno asilo en ese establecimiento de caridad.

Al cumplir este deber acompaña asimismo, la relacion de los contribuyentes, para que Vdes. se sirvan darle la publicidad que corresponde.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Manuel Antonio Caminos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Ayres, Agosto 9 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, al Sr. Juez de Paz del Partido de Lobos, D. Manuel Antonio Caminos.

La Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido levantar para sosten de este Hospital, en el Partido de su jurisdiccion, cuyos vistuosos vecinos la llenaron con la suma que V. remitió, y ascendia á ochocientos setenta y seis pesos cuatro reales moneda coriente, que quedan anotados en el libro de su referencia.

La Comision y enfermas tributan á V. y á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias, rogando al Todo Poderoso en sus diarias oraciones, por las almas piadosas que les procuran alivio á sus males, quedando la Comision encargada de dar publicidad á su apreciable nota para satisfaccion de los Sres. donantes.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Juan C. Rosados—Francisco Antonio Belaustegui—Remigio G. Moreno—José Fuentes Arguibel—Antonio Pairó.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

San José de Flores, Agosto 4 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

El Juez de Paz y Comisario de San José de Flores á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres—

El infrascripto ha recibido la nota de V. fecha 22 de Febrero del presente año. En su virtud tiene la satisfaccion de exponer á V. que habiendo instruido á los vecinos en este partido del contenido de su precitada nota, ha resultado la subscripcion de la cantidad de mil trescientos setenta y cuatro pesos, segun lo demuestra la relacion nominal que con la expresada cantidad adjunto—

Dios guarde á V. muchos años—

Ysidoro Silva—

¡Viva la Condederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Ayres, Agosto 4 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

La Comision administradora del Hospital General de Mugeres, al Sr. Juez de Paz de San José de Flores D. Ysidoro Silva—

La Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido levantar para sosten de este hospital, en el partido de su jurisdiccion, cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que V. remitió, y ascendia á mil trescientos setenta y cuatro pesos moneda corriente que quedan anotados en el libro de su referencia—

La Comision y enfermas tributan á V. y á los Sres. contribu-

yentes las mas expresivas gracias rogando al Todo Poderoso por las almas piadosas que les procuran alivio á sus males—Queda la Comision encargada de dar publicidad á su respetable nota para satisfaccion de V. y de los Sres. contribuyentes—

Dios guarde á V. muchos años—

Juan C. Rosados—Francisco Antonio Velaustegui—José Fuentes Arguibet—Remigio G. Moreno—Antonio Peiró—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

Calle Belgrano No. 99 casa de los Señores D. Diego Calvo é hijos.

El Miércoles 15 del corriente á lás 11 de la mañana, se ha de rematar al mas alto precioso los siguientes artículos recien introducidos y para liquidacion de factura.

400 barricas azucar blanca y terciada de Pernambuco, 20 pipas caña del Brasil, 30 idem vino ciciliano, 5 pipones aguardiente 35 grados, 32 pipas aguardiente 27 y 28 grados, 4 idem anis, 20 idem vino cataan, 20 cascos vinagre en cuarterolas y barriles, 10 cajones tabaco americano de mascar, 40 barricas garvanzos, 50 canastos corchos, 100 sobornales yerba paraguaya, 40 cajones agenjo, 10 idem ginebra, 1 barrica almidon de mandeoca, 12 canastos platos blancos, 100 cajas sardinas francesas, 100 bolsas arroz, 50 sacos café y otra porcion de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

Calle Perú No. 12.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio los siguientes muebles.

Cómodas con tocadores y sin ellos, sofaes de crin y de terciopelo y de esterilla, sillas de caoba, esterilla y madera, mesas de colsol y sin espejo, espejos diferentes, mesas redondas, id. de juegos costureros, sillas para montar á caballo de Señoras y de hombre y otra porcion de artículos.

En seguida.

Platos, soperas ensaladeras salceras, juegos de lavatorios dorados y lisos, juegos de café y té, juegos de mesa para 6, 12 y 18 personas de porcelana.

Cristales.

Copas, vasos, botellas, dulceras, jarros y otra porcion de cristalería que estará á la vista al tiempo del remate.

Alhajas.

Anillos de diamantes y brillantes, collares de oro, cadenas du relox, reloxes de oro y plata, carabanas, pulceras, cabezadas, estribos, cucharas y otra porcion de artículos que estarán al acto del remate.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA YLUSTRACION ARGENTINA.

Repertorio enciclopédico de ciencias, industria, política y literatura.

Este periódico que recientemente se publica en Mendoza, sale al principio de cada mes en un cuaderno con sus tapas y cuarenta páginas de rica impresion en folio; vale 30 $ moneda corriente por cada trimestre que se pagarán adelantados; han llegado ya los primeros dos números que se entregarán incluso su correspondiente prospecto, los Sres. que gusten subscribirse lo efectuarán en la librería y litografia Argentina de Ybarra, calle la Federacion núm. 242.

Nota. En el primer número ademas de los muchos artículos interesentes que trae, empieza la publicacion de una novela nueva titulada *San Juan el marinero* original frances y traducida recientemente á nuestro idioma. a11–3p.

¡Viva la Federacion!

Aviso interesante.

Un colchonero tiene el honor de ofrecer sus servicios en este ramo solo en casas particulares á precios acomodados; las personas que gusten honrarle con su confianza, serán servidas lo mas pronto posible; vive en la calle Defensa (antes Reconquista) núm. 202 casa de altos, vive abajo, cose alfombras, esteras y compone sofaes. a11–3p.

Ojo, Ojo, Ojo,
AL AVISO PARA GANAR PLATA.

Se venden dos casas formando esquina mirando al Norte, en la Guardia de Lujan. El que se interese sírvase verlas; y para tratar ccurra calle la Piedad núm. 427 a10—5p

AVISO.

Se vende la muy acreditada casa de comida y pulperia de la plaza de las Artes núm. 197, con muy poco capital. a10—5p

AVISO AL PUBLICO.

Los abajo firmados creemos estar en el deber de informar al público que habiendo ante el Tribunal de Primera Yustancia, un litis pendiente entre nosotros y D. Manuel Carreras titulado apoderado de nuestra hermana Da. María Sartorio residente en Ytalia, sobre la sucesion á los bienes de nuestra finada madre Da. Rosa Tantana de Sartorio quien heredó de nuestro finado hermano D. Santos Sartorio todos los bienes que dejó en esta Ciudad conosidos en las fincas que existen en la calle de Representantes núm. 183, un terreno situado en la Plaza del Retiro que contiene tres casas con frente á la calle San Martin números 326, 328 y 330; otro terreno con frente á la misma Plaza y á la calle de la Esmeralda sin número ni cerco, y á mas un terreno en la Campaña de esta Provincia; cualesquiera transacion, contrato ó venta que se intente sobre dichas fincas y terrenos será nula y sin valor alguno legal. Y para evitar los perjuicios que pudieran resultar á los que sin tener conocimiento de este litis celebraren cualesquier contrato con dicho Sr. Carreras, hemos juzgado oportuno dar á este aviso la competente publicidad.

Buenos Ayres, Agusto 1.° de 1849.

Antonio Sartorio.
a11 15p *Catalina Sartorio*

AVISO:

El Martes 7 del corriente se ha perdido del Hospital del Ejército, Cuartel General en Santos Lugares de Rosas un chico de edad de 7 años llamado Benedicto Fernandez, vestuario es el siguiente; en mangas de camisa, chiripá rosado nuevo, con gorra sin vicera, otra señal, tiene una cicatriz en la cabeza al lado derecho. La persona que lo tuviese y lo entregase en la calle del Perú en la casa del Sr. General Piedo, recibirá una buena gratificacion. a8–2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

En las tardes de los dias 16, 17 y 18 del presente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla se han de hacer almonedas y remate en la última, de un terreno de estancia con su poblacion, perteneciente á la testamentaría de doña Pascuala Bello, cuyo terreno se compone de tres mil varas de frente y nueve mil de fondo; situada en el partido de la Guardia de Lujan, tasado todo en la cantidad de 52,690 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasacion, pueden ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma. Buenos Ayres, Agosto 8 de 1849.

Yzarrualde. a8—6p

SE NECESITAN.

UNA cocinera y una persona para el servicio de portero, los que presenten garantías de su conducta pueden ocurrir á la casa Calle la Merced núm. 97. a6—5p.

Aviso.

En el Alto de San Pedro calle por medio con los fondos de la noria de D. Marcelino Rodriguez, se venden dos errenos, uno de esquina; quien se interese, ocurra á la calle de San Lorenzo N.° 22. a3—3p.

Aviso.

A los Confiteros y panaderos.

SE alquila ó contrata un horno muy superior con Obrador aparente para el oficio, con todos sus útiles correspondientes. La persona que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 280, encontrará con quien tratar. a4—3p.

Se Alquila

UNA buena pieza amueblada con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle de San Martin (antes Catedral) frente al núm. 196. a6—5p.

Aviso al Comercio.

EL que subscribe como apoderado del Sr. D. Claudio Grandveaur resideste en Paris ha entrado en posesion de todos los libros, letras, documento, etc., de la liquidacion particular perteneciente al referido Sr. Grandveaur y que estaba encomendada á los Sres. Planchon y Delachaux; en tal virtud, hace saber á todos los deudores de dicha liquidacion que para el abono de sus respectivas cuentas deben entenderse con él, y que si no fueren satisfechas á la mayor brevedad posible, tomará las medidas que creyese necesarias; pudiendo ocurrir para tal objeto á la casa Calle de la Victoria No. 158 Buenos Ayres, Agosto 7 de 1849.

Victor Raggio.

a6—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia los dias 13, 14 y 15 del que jira á las 4 de la tarde, una casa y terreno situado en esta ciudad calle de Maypú frente al núm. 298, perteneciente á la testamentaría de doña Basilia Figueredo tasada en la cantidad de 17,272 pesos moneda corriente—Buenos Aires, Agosto 2 de 1849.

Teodoro Montaño.
Escribano Público de Número.

a6—7p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Señor Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla se hace saber á todos los que se crean con derecho al patronato de una Capellanía lega, de capital de dos mil pesos plata, fundada por el Presbítero D. Juan Antonio Delgado, que si en el termino de quince dias contados desde la fecha de este, no comparecen á deducir sus derechos por la Oficina del que subscribe con los respectivos documentos que lo acrediten; el referido Señor Juez pondrá en posesion á don Leandro Delgado y (sobrino) ó á quien sus derechos represente que como único decendiente llamado la solicita—Buenos Aires, Agosto 6 de 1849.

Julian Aranda.
Escribano Público.

a6—9p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO JUDICIAL.

Por mandado del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de la casa situada entre las calles del Cerrito y Parque. bajo los números 247, 158, 160 y 162, cuyo terreno se compone de 44 varas de frente al Sud, y 26 de fondo al Norte, tasada en 80,442 pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaría de don Miguel Ferrada. La persona que se interese en ella puede occurrir al oficio del que subscribe para imponerse de sus tasaciones—Buenos Ayres, Agosto 8 de 1849.

Mogrovejo.

a7—5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EL dia 18 del presente mes de Agosto se dán Ejercicios de Hombres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas que quieran entrar traerán papeleta de su confesor.

Buenos Ayres, 4 de Agosto de 1489.

Se vende

LA linda y cómoda casa calle de Maypú No. 251, su extension, elegancia de sus piezas y numerosas plantas de flores y frutas, ofrecen ventajas al que quiera meplear bien su dinero—Quien se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. j 11

AVISO INTERESANTE.

En el Corralon de MANUEL CHUECO, calle de Balcarce Núm. 110, se encuentra el surtido de Maderas siguiente, que se venderán á precios acomodados: el porton mira al Rio en este mismo número.

Pino de Rusia.

Tablas de medida, una, una y media, dos, dos y media, tres y cuatro pulgadas de grueso.

Tirantillos de todos gruesos y largos.

Alfajías de pino de una y media pulgadas de grueso y tres de ancho.

Roble en tablones de tres y cuatro pulgadas—una partida de berche negro para pilares de marquesa.

Pino Americano.

Vigas, tirantes y tablas de pino de tea.

Tablas de una, dos, dos y media y tres pulgadas de grueso

Tirantillos de todas clases, y fresno de varios gruesos.

Alfajías de pino de tea.

Madera de Corrientes.

Vigas de lapacho, urunday y quebracho de ocho por ocho y nueve por nueve de grueso.

Palmas negras de diferentes largos, tirantes de todas dimensiones, alfajías de urunday de una y media pulgadas de grueso y tres de ancho.

Mazas de carreta de Virapitá, camas de lapacho.

Madera del Tucuman.

Pértigos de lanza, y ejes de lanza. Una partida de tablones de cedro de primera calidad.

Madera de Santa Fé.

Camas de quebracho, trozos de algarrobo de nueve á diez pulgadas cuadradas, umbrales, rayos y palos de vuelta de algarrobo.

Perchas de Buque.

Una selecta partida de perchas recien llegadas, desde 35 pies hasta 65 de largo, algunas de ellas labradas en Octagono.

Madera del Brasil.

Tablones de cedro de una y media, dos y tres pulgadas de grueso.

Vigas y tirantes de Mazarandubá, Grapiapuña, Paroba, Angicó, Licorana, Canela Araza, &a., &a.

Curvas de todas clases y tamaños para construccion de buques.

Tablones para tablazon de buques de dos y media y tres pulgadas de grueso por doce de tabla, de Canela y Grapiapuña. jl31 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

HA dispuesto el Tribunal del Consulado por segunda vez se celebren las almonedas y remate público á las puertas del mismo Tribunal y á las 11 de la mañana, de la casa propiedad de D. Roque Languasco, situada en esta Ciudad Cuartel 15, Parroquia del Pilar en la calle que está á un costado de la Quinta del Doctor Almeyda, que se vende para pago de sus acreedores y está tasada en treinta y dos mil seiscientos noventa pesos, en los dias 10, 13 y 15 del corriente; las que presidirá el Señor Teniente de Cónsul Primero de este mismo Tribunal D. Vicente Martinez.

Los interesados en su compra pueden ocurrir á la Escribanía del actuario que firma donde se podrán imponer de su tasacion. Buenos Ayres, Agosto de 1849.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

a4—15p.

Aviso.

UN extrangero, inteligente en el manejo de un establecimiento de campo, se ofrece en clase de mayordomo de Estancia ya sea de animales vacunos, ya tambien de ovejas. Tambien es inteligente en el negocio de Barraca; tiene un buen conocimiento en el ramo de lana. El interesado se halla actualmente empleado en clase de Capataz y Dependiente en una Barraca, cuyo acomodo está por dejar con motivo de no necesitársele mas, y ofrece la recomendacion de sus actuales patrones caso de pedírsele, así como otros informes de su conducta y aptitudes. La persona que lo necesite se servirá avisarlo en la calle Potosí No. 229, de la Barraca de este nombre media cuadra para San Juan.

j23—8p.

Aviso
EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Aviso.

En la oficina de Encuadernacion Calle de la Merced No. 31 y medio cerca al Teatro, se hace toda clase de obra perteneciente al ramo de Encuadernador, como carteras, cigareras &. &. en maroquin, razo, ó terciopelo con el mayor esmero y puntualidad. jl5—tfc.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

De órden del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita á D. Manuel Mendez Caldeira y á todos los inquilinos de la casa calle "Sta. Rosa" núm. 252, para que dentro de ocho dias contados desde la fecha de este, comparezcan ante este Juzgado por la oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda puesta por los herederos de D. Leon Cámara. En la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar en dereceo.

Buenos Ayres, Julio 5 de 1849.
Agrelo—

Relojeria Calle Representantes N.° 51.

Se ha recibido un surtido celecto de relojes de sobre mesa Americanos que se venden con garantia á 140 pesos uno.

jl5—tfc.

Se necesitan dos mucamas,

Que tengan buenas recomendaciones de su conducta, sin lo que es escusado que se presenten, Calle de Méjico No. 123.

jl5—tfc.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médidos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

j24—fts.

¡El Ynstructor!

Contenido del número 51—El real monasterio de las Salesas, El Respirador, Sobre los insectos, Examen sobre la Frenologia, Estrañeza del juego, Historia y conquista de Agel, Oda, El medio dia, La Ciudad de Bruselas, Camino de hierro de la Habana, Horrible naufragio de un vapor en Irlanda Las Zulas del Africa Oriental &. &.

Libreria núm. 46, calle Sta. Rosa (antes Universidad) rente al Colegioó Yglesia de S. Ygnacio. j 23—3p.

Notice.

AN Englishman is desirous of obtaining a situation as Cook in a family or attend on single Gentlemen. Persons wishing to engage him will please apply to Newnham & Yetman's store No. 66 calle Mayo, where references will be given. jl 12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D Manuel Mancilla, y á pedimento de Da. Florinda Torres de Guevara, se previene á los deudores de D. Jayme Scott, suspendan toda entrega ó pago de dinero á este, hasta nueva determinacion de Su Señoria; bajo apercibimiento de que si verificaren tales entregas sin prévio mandato judicial, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Ayres, Julio 12 de 1849.

Cabral.

SASTRERIA Y ROPERIA.
Calle la Merced No. 62.

	Ps.		Ps.
Fraques y levitas paño frances á la última moda	380	y	450
Sobretodos de paño castor, colchados y forrados en seda	450	»	550
Paletos de idem finos, forrados en tartan	300	»	400
Chaquetones idem idem idem última moda	180	»	240
Yd. id. de punto de lana rica calidad	45	»	55
Chaquetas de paño fino de todos colores	300	»	250
Pantalones de casimir frances	110	»	160
Yd id. id. de paño fino	100	»	160
Chalecos de gró ó raso punzó	100	»	120
Yd. id. id. de terciopelo punzó ó negro	90	»	130
Yd. id. id. de raso negro ó de color	60	»	90
Yd. id. id. de merino ó paño punzó	60	»	70
Capas de paño frances con vuelo completo y vueltas de terciopelo de lo mas rico	500	»	800
Sombreros de última moda	65	»	75
Camisas de hilo á la moda	55	»	65
Yd. id. id. de color ó bramante	20	»	25
Ponchos de paño forrados en bayeta pellon	230	»	300

Tambien hay en dicho establecimiento un elegante surtido de paños, casimires y cortes de chalecos de muche gusto y muy rica calidad, como terciopelo, raso, cachemires, punzó y de calores, y muchas otras clases, de muy rica calidad.

Tambien se vende toda clase de ropa como para hombres y niños, como medias largas y cortas pura lana, camisetas y calsoncillos idem, un hermoso surtido de corbatas de seda y lana, pañuelos de seda de todas clases y nuevos gustos y suspensores de polka buena calidad, un completo y variado surtido de gorras de paño y ule, como para hombres y niños y otros articulos, que se omiten detallar por su larga extension.

En dicha casa se corta y se hace toda clase de ropas para hombre y niños á un precio muy moderado y á la última moda y se promete hacer un vestuario completo, en el término de 48 horas. jl3 1mp

Quinta en venta.

SE vende una situada en el mejor parage, tanto para recreo, como para gozar la mejor salud, tambien para cualquier clase de negocio que se quiera establecer; tiene buena casa y en estado para habitarla una extensa familia y para negocio, para lo que ofrece positivas ventajas por su excelente situacion, con terreno como de 3 cuadras cuadradas, muy fertil y aparente para toda clase de sementera. Dicha quinta dista 6 ú 8 cuadras del Templo de la Recoleta en direccion á Palermo, un costado dá al paseo, y el otro á la calle real que vá a la costa, frente á la Quinta del Sr. D. Francisco del Sar. Darán razon en el No. 160 calle Cuyo. jl3—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á las almas piadosas.

UN jóven desgraciado que hace 11 años gime en el abatimiento, tullido y cubierto de úlceras; en tan lamentable estado sin mas recurso que la piedad característica del respetable público, á quien imploro su beneficencia suplicando se dignen prodigarme su caridad, pasando por la calle Parque No. 264. j23—tfs.

José Sinforoso Martinez.

Cambio de domicilio.

LA casa de remate de Pedro J. Diaz, se ha trasladado á calle del Perú No. 10. j23—tfs.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL
SILABARIO ARGENTINO,
INTRODUCCION
Á
VARIOS RAMOS DE EDUCACION.
POR
José Antonio Wilde
NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul progiamo asperst,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve.
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primaria, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c. &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el útilisimo resultado que, si bien el jóven no sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lecturs del que podran reportar conocimientos utiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Imprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la Encuadernacion Calle de Chacabuco, No. 86.

Planchadora.

SE precisa una muger que sepa planchar bien: podra hacerlo en su propia casa ó bien en la de la persona que la precisa. La que se interese puede ocurrir á la calle Perú No. 202. j23—tfs.

PARA HOMBRES SOLOS.

SE alquila una hermosa sala alta con balcones á la calle: poco dista de la Plaza de la Victoria, en esta imprenta daran razon. j23—5p.

Chaquetas de paño punzó buenas y baratas,

SE venden dos por no necesitarlas su dueño, una es de paño muy fino con botones y galon propia para oficial; la otra es regular y lisa. Calle de Chacabuco núm. 180. jl 1°—5p.

TAPICERO.
TAPICERIA DEL BUEN GUSTO.

Wrrivick Inglis, Tapicero de Londres, tiene el honor de anunciar á sus amigos, marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que sigue trabajando en todos los ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y camas de todas clase, como tambien colchones de todas clases, desde los elásticos de cerda, de pluma, de lana, hasta los de paja y se cosen alfombras y esteras.

N. B. ☞ Se componen sofaes, sillas y colchones viejos, dejándolos como nuevos, y siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes forrados en zaraza.

☞ Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente muebles viejos, todo á la mayor brevedad y á precios equitativos, en la casa No. 97, Calle del Perú, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio O. de Rosas. jl10—15p

Carretas y Bueyes.

SE vende una tropa de ocho ó diez carretas tucumanas, con sus aperos necesarios, y boyada correspondiente; el que nterece en su compra, ocurra á la calle de la Victoria No. 139, quencontrará con quien tratar por una ó otra cosa.

jl4—tfs,

Se ha perdido.

El dia 3, en la calle del Cerrito barrio del Retiro, una cartera de tafilete verde, en la que habia 3 cartas abiertas, rotulada á D. Estanislao Lafon. y una papeleta ó certificado del Consul Frances; mas una cadena de relox y una lista del pan que ha repartido en el mes de Junio.

La persona que la entregue en esta Imprenta ricibirá una buena gratificacion.

Se Vende

Una hermosa casa á inmediacion del Cuartel de Restauradores, cómoda para negocio en los bajos y para familia en los altos, con buenas estufas y otras comodidades, buena vista &a.

El que quiera saber mas pormenores, ocurra á D. Thomas Gowland calle de Belgrano N. 46.

Aviso á los Barberos

Se precisa uno en la barberia de D. Andres Minguez, calle de Cangallo No. 244, en donde se sangra á 10 pesos se ponen ventosas á 3 pesos y se aplican sanguijuelas á 5 pesos todo se hace por el mismo Minguez; en la calle de Tucuman No. 208, donde vivia antes el Sangrador Cadiz que ahora vive el bue suscribe. jl4—tfc

AVISO.

EN la calle Tacuarí se vende una casa recien acabada ed edificar, con pared á la calle, cocina y pozo de balde: su terreno se compone de 29 varas de frente y 50 de fondo. En la calle del Comercio No. 220 que hace cruz con la calle del Buen Orden vive el dueño. j23—3p.

Aviso.

EL Jueves 14 á las 8 de la noche, se ha perdido del frente de la Barraca del Diezmo un caballo colorado grande de la marca JC ensillado con apero de regular uso, pellon Tucumano, sobre pellon y cinchador de paño punzó con ribete de hilera blanca; nuevo, estribos de composicion, cabezadas y riendas de cuero sobado, con argollas de composicion, dos caronas, una de vaca y otra de suela, tres cortes de gergas ordinarias. Al que dé noticia cierta ó lo presente en el cuartel del primer Batallon de Policía recibirá una gratificacion. j23—3p.

Se vende.

UN Carro de Bueyes enllantado, de buena madera, con dos yuntas de bueyes de trabajo y completo apero. Los Señores que se interesen ocurran frente el cuartel del primer Batallon de Policía, casa en renovacion, donde encontrarán con quien tratar. j23—3p.

SE NECESITAN.

Dos sirvientas, una para cocinera, y otra para mucama; as que se interesen pueden ocurrir á la Quinta de Pueyrredon, en las cinco esquinas de la Recoleta. jl31—6c.

Aviso muy interesante.

EL abajo firmado, ofrece en venta su establecimiento de chanchería y salchichonería, situado en el camino General Quiroga, á la mitad distancia de Buenos Ayres á San José de Flores. La casa es recien renovada bien organizada, presenta todas las comodidades necesaria para trabajar, y tiene una clientela diaria de mucha importancia. La persona que tuviese intencion de aprovechar esta oportunidad de comprar este establecimiento lucrativo bajo todos estilos, podrá dirigirse á la calle la Piedad No. 85 á donde se darán todas las informaciones que se pueden desear. El dueño lo vende por que tiene que ausentarse del pais y se obligaría de poner al corriente de todo, al que quisiese hacer esta ventajosa adquisicion.

David Schweizer. 12—15p.

AMA DE LECHE.

Desea colocarse una que puede dar recomendaciones de su conducta. Calle la Yndependencia N.° 172. jl31-6p.

H. North.

Daguerreotipista, calle Perú N.° 145.

OFRECE en venta su aparejo de Daguerreotipo, consistente en dos cámaras obscuras para sacar retratos y dos para vistas con un juego completo de los útiles correspondiente á cada cámara.

Tambien dará intrucciones en el arte.

Las cámaras son todas de la primera clase. Se sacarán ruebas para mostrar al comprador que todo está en buena ondicion para trabajar. Las máquinas son de diferentes tamaños y construccion, y varían en precio de 1,000 á 1,500 pesos. Precio de enseñanza 800 pesos. El todo puede comprarse en un lote ó separadamente, con enseñanza ó sin ella.

Tambien se venden mistos químicos, láminas, cajitas, marcos y muchos otros artículos que requiere el arte.

Las personas que desee que se saquen sus retratos, se servirán ocurrir antes que se disponga del aparejo.

jl5 tfe.

Maderas.

ORCONES y troncos de sauce hasta de siete varas de largo, y postes de id., de durazno y de peral. Véndense en la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, al pié de la barranca de la Convalecencia.

Cocinera

Se necesita una que sea capaz de desempeñar dicho ramo, y se preferirá una vazca. Calle de Méjico No. 123.

jl4—tfc

A V I S O.

Un individuo que es inteligente en ingertar y cultivar toda clase de plantas, desea encontrar una quinta de plantío ó de pasto, ya sea á medias ó por un tanto. La persona que se interese en este aviso, encontrará al interesado Nicolas Carriri, en el molino de vapor, calle de Balcarce. jl7—6p.

Barraca.

CON prensa, máquina para limpiar cueros lanares, casa habitacion de familia y gran patio, situada en el Bajo de la Residencia, al lado de la del Sr. D. Manuel Masa; se alquila en un precio cómodo. Su inmediacion á los puntos de embarque, la »Aduana,» y »La Boca» la hace preferible á otras. Para tratar ocúrrase á la casa No. 135, calle Santa Clara (ántes Potosí.) jl4—3c.

Gratificacion.

Se dará en esta Ymprenta, á quien entregue una cartera de tafilete color café con guarniciones doradas, conteniendo algun dinero, un resguardo constando ser empleado en la *Gaceta Mercantil* y varios apuntes de importancia solo para su dueño; dicha cartera se perdió el Martes 17 del corriente a la noche, desde la calle La Defensa, hasta el Puente de Ruiz

jl17 3p

¡ Mueran los salvages unitarios !

El abajo firmado, avisa al respetable público de esta Capital, que ha vendide su establecimiento de barbería, sita en la calle de la Piedad núm. 162, á D. Estevan Martinez. El que tenga alguna cuenta pendiente en favor ó en contra, se servirá apersonarse á la misma calle núm. 202½ donde vive el que firma dentro del término de 15 dias contados desde la fecha.——Buenos Ayres, Julio 18 de 1849.

jl7—3p: *Tomas A. Fraga.*

INTERESANTE.

Se vende ó se alquila una bonita casa en la calle de Corrientes núm. 308, recientemente construida á la moderna, con 9 piezas hermosas, fuera de la cocina, tiene todas las oficinas necesarias, tres patios, fondo completo, cercado de pared; tambien se cambia por otra mas chica, recibiendo el sobrante de contado ó dejándolo en hipotéca sobre la misma finca, si conviniese mas al interesado. Por cualquiera de estas cosas ocúrrase á la casa contigua núm. 310. jl31—3p

---

200 $ gratificacion.

AL que encontró un poncho de vicuña usado, con listas pun ó y blanco, que fué perdido en la calle nueva pasado la plaza de la Recoleta, el 19 del corriente á las tres de la tarde, y lo entrege calle San Martin (antes Catedral) No. 140.

jl19—3c.

Se venden

EN la calle de Corrientes, cuartel 46. 3 cuartos de tierra, con 5 habitaciones. En la casa del Alcalde del mismo cuartel darán razon. jl7—6p.

Deutsche Apotheke.

In der calle San Martin No. 30, gerade der kirche gegenuber.

Ich Unterzeichneter habe die Ehre einem geehrthen deutschen Publicum anzuzeigen das ich ein reiches vollkommnes Assortiment von Drogen, Medicamenten neuen chimischen Praeparation, und einer Unzahl von neuen chemichen Artikeln, zu diesen Fach gehöhren aus Europa so eben erhalten habe, und biethe meine Dienste an.

Recepte der Aerzte, und all dem Uebrigen, mit welchem man mich beehren wird, werde prompt reel, und mit der genausten Aufmersamkeit verabreichen bei Tage so gut wie bei Nacht, und es soll stetts mein einzig Augenmerk sein, alles aufzubiethen, was nur immer in meinen Kräften steht, und was diesen Kunstfach erheischt zu thun; um mir die vollkommenste Zufriedenheit meiner Gönner zu erwerben, und werde stetts mit den neuesten frischesten und best wirksamsten Medicamenten, Blumen, Kraeutern und Wurzeln Deutschlands versehen sein.

Ama de leche

Se ofrece una, vive en la calle del Parque número 57.

SE VENDE la Casa No. 4, Calle Julio, (antes Alameda) con 14 piezas, cocina, algibe &c. En la misma casa darán razon. Tambien algunos cuadros antiguos al oleo, igualmente unos libros de mucho valor.

Aviso.

SE ha extraviado Saturnino Quevedo, lleva un aro de oro, gorrita color pasa con visera, chaqueton azul, pantalon de casimir jaspeado color almendra y botines; tiene 9 años, pelo crespo. A la persona que sepa su paradero, se le suplica avise en la calle de Tucuman número 3, que será bien gratificada. 9—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso al pùblico.

LAS personas que sean gustosas á funciones de títeres muy agradables que se darán en las casas que gusten a un precio muy acomodado pueden verse en la calle 25 de Mayo No.14 m12—8p.

☞ A V I S O. ☜

La persona que quiera vender algunas sillas de madera usadas, ocurra á la calle de la Piedad núm. 331, donde vive el interesado, el cual pasará á verlas donde se lo designe.

jl 17—8p.

Libros de Jurisprudencia.

Leyes de Toro con comentario crítico-jurídico-literal, por Llamas; Sala novísimo ó nueva ilustracion del Derecho Real de España, por Romero y Guinzo; Compendio de la Legislacion y Jurisprudencia Española precedido etc.; Prontuario alfabético de Legislacion y práctica; Benthan, principios de Legislacion y práctica: Benthan principios de Legislacion y Codificacion; Táctica de las asambleas legislativas; Teórica de penas y recompensas. Código de comercio estractado con la esplicacion al pie de cada artículo; Tapia, práctica criminal; Prontuario de contratos y sucesiones hereditarias y Jurisprudencia mercantil; Heinecio, Recitaciones del Derecho civil; id. antiguedades Romanas; id de derecho de Gentes; Código penal ó sea Recopilacion etc.; Curso de derecho natural ó de filosofia del Derecho, por H. Ahrens; Curso de economía política, por Borsi; Compendio de la ciencia de la legislacion de Filangieri, por Latorre; El Escribano perfecto; Goyena, Reglas del derecho romano ilustradas y arregladas al derecho patrio; Estracto alfabético de decretos: Curso de legislacion gubernativa, etc; Escriche, elementos de derecho Español y sobre el derecho Romano:

Wattel, derecho de gentes; Jovellanos, sus obras; Tresey, comentario sobre el espíritu de las leyes de Montesquieu; Combe, tratado de legislacion; Reinebal, derecho natural y de gentes; Mill, elementos de economía política; Memorial ajustado &a., sobre la provision de Obispos; Maquiavelo, comentado por Bonaparte; Manual alfabético de delitos y penas; Manual del derecho parlamentario por L. A. Pichon; Gutierrez, práctica crimiual de España; Gebrero, librería de escribanos por Gutierrez, sola ó con dicha practica; Tratado del derecho mercantil de España; Manual de medicina legal y forense; Burlomenqui, elementos del derecho natural.

Beccaria, tratado de delitos y penas con comentarios; formulario del comercio; Campomanes, tratado de amortizacion; código penal de Bolivia; id. civil; id. de procederes; Monresquieu espíritu de las leyes; id. grandeza de los romanos; Colon, juzgados militares; id. novísimo, compendio de ellos; Laserna, elementos de derecho civil y penal; curso de derecho romano completo; Mackeldey, elementos de id; Gayo, instituta de id con notas; Dumont, organizacion judicial y de la codificacion; Pacheco, historia de los vínculos y mayorazgos; código del reinado intruso de José Rios; derecho político general Español y Europeo; derecho general, por Rossi; Fabra, filosofía de la legislacion natural; historia de los tres derechos, Romano, Canónico y Español; Marina, ensayo histórico crítico sobre la legislacion; Blanqui, economía política; Lopez, índice de la legislacion universal; Say, catecismo de economía política; Sala, digesto Romano, Español; Alcaraz, Castro, cuatro juicios; Recopilacion de las leyes de Yndias; Fuero Juzgo en latin y castellano; Fuero Viejo de Castilla; Decretales de Gregorio IX; Decreto de Graciano; Engel, sobre derecho canonico; Bentan Traités de Legislation civile et penale; id: assembleés legislatives; id. des peines et des recompenses; id. des preures judiciaires, Oewres de Filangieri; Nanuel Diplomatique par Martens; Contrat social par Rousseau; Blackstone commentaire sur le code criminal de Anglaterre; Laveux traité des faillites, Manuel des justitices, de Paix; Filangieri, la seienza de lla Legislazione. Hallanse de venta en la Libreria del Plata calle San Martin núm. 4. j 27—15 c.

SE VENDE

UNA casa calle de Maypú núm. 177 toda edificada de nuevo, con 10 piezas cuatro con piso de tabla y empapelado, cosina y pozo de balde &a: para tratar ocurran calle San Martiu núm. 31 jl 1.° —5p.

Plantas de fruta, de flor ó de adorno.

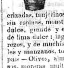

EN la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barraca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—Nisperos del Japon naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas erizadas, tanjerinos, selecta del Janeyro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pampelmuse, y de limon real, id. dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta matizada, y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais.—Olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos, moreras multicaulis y otros árboles: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias, manzanitas de Siberia, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la Perla. aliso lustroso del Japon, sansevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del Cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa borbon, vellosa y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, yuca gloriosa y drásena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, marimoñas ó renuncuios de varias clases, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó hermosa azucena dorada, fler de lis purpura, tulipanes de Italia, jacintos é ixias de varias clases, azucena rosada ó bella dama, idem blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, &a.

Libros.

LOS siete pecados capitales publicados hasta ahora, soberbia, envidia é ira; Alejo ó la casita en los bosques; Judio Errante, con laminas y sin ellas; Misterios de Paris, con id. id.; Martin el Expósito, con id. id.; Monte-Cristo; doce Españoles de Brocha Gorda; encida de Virgilio, en latin y castellano, en verso; historia de la literetura antigua y moderna; id. de Francia; id. de Yngláterra; id. de Alemania; id. de Bélgica y Holanda; id. de Suecia y Noruega; id. de la Suiza; id. de Malta y Cerdeña; id. de la Tierra Santa; id. de Perria; id. de los E. U. de América; id. de Mejico, Guatemala, República del Perú y Bolivia; id. de Patagones, Tierra del Fuego é Yslas Malvinas; id. de la Yndia; id. de las Ciudades Anciáticas; todas estas historias contienen muchisimas láminas finas y tambien mapas en su mayor parte. Hay ademas un esplendido é interesantísimo cuadro histórico y cronológico de la Yglesia, desde su origen hasta nuestros dias. Libreria del Pata, calle San Martin No. 4. jl 12—15c.

Aviso á los impresores.

EN la Libreria del Plata calle San Martin No. 4, hay en venta inter lineas é igualmente una numerosa coleccion de tipos ó planchas y viñetas para muchos y variados objetos, entre ellos, para el Santo Sacrificio de la Misa, Pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo, Abecedarios de letras de adorno para rótulos, cubiertas de cuadernos, alegorias, &a., &a. jl 12—15c.

DICCIONARIOS,

GRAMATICAS Y UTILES DE ESCRITORIO.

DICCIONARIOS de comercio en todos sus ramos y anexos, en Castellano y en Frances: idem de la Academia y de la lengua Castellana, 6 t. f, 1 t. f. y de otras varias clases: de la Academia Francesa: Yngles con la pronunciacion de cada palabra, y el pequeño de Tohnson: Frances y castellano y vice versa, grandes, medianos y pequeños ó portátiles: Yngles y Castellano y vice versa: Gramática Castellana de la Academia, Francesa é Yngl esa, y elementos de Gramática universal—Ademas un numeroso surtido de útiles y efectos de escritorio. Librería del Plata, calle San Martin N.° 4. j23—10c

---

Se vende.

A 25 pesos arroba, aceite de quemar y se garantiza por su calidad, en el almacen del pasadizo calle Santa Clara No. 72. j23—3p.

Se vende

LA Posada No. 53 calle Mayo, En la misma casa darán razon. jl 12—tfc.

Aviso al Comercio.

LA casa de Nicholson Green y Ca. se tiene trasladado en la calle de Representantes No. 20, al número 48 calle San Martin antes Catedral. j30—8c.

Terrenos en Chivilcoy.

Se venden en este Partido seis leguas de tierra, con aguadas y hermosos campos. En ellos hay 30 labradores que pagan casi todos de á siete fanegas de trigo por año de arrendamiento y cinco que pagan entre todos 6,500 animales, quedando espacio para mas arrendatarios. La persona que se interese puede ocurrir á tratar á la casa núm. 115 de la calle de Corrientes, de 9 á 11 de la mañana, 6 de las 4 á 5 de la tarde. j. 28—8p.

En el Pueblo de San Isidro.

SE vende un almacencito de muy corto principal que hace esquina con la Plaza, y es uno de los mejores locales, hace muy buenos diarios. El que se interese por el y desee saber mas esplicaciones ocurra á esta imprenta.

UNA QUINTA.

SE dá una muy en el centro á medias ó arrendada ó como mejor convenga á quien la necesite, la tierra es muy buena; ocúrrase al dueño calle la Federacion No. 240.

UN HUECO.

SE alquila uno muy barato en las inmediaciones del Parque, es propio para guardar carros &a., se dará muy barato; ocurrase al dueño calle la Federacion No. 240.

EL NIÑO INTRODUCIDO
ó
Silabario enciclopédico.

OBRA muy útil á todos los niños, adornado de muchas y muy finas láminas, en un tomo. Se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle la Federacion No. 242, allí mismo se encuentra toda clase de libros, artículos de escritorio y de muchos otros ramos.

SE VENDE.

UNA prensa chica de Litografia, una idem de recortar papel muy grande y buena y un daguerreotipo completo y de lo mejor que ha venido al pais. En la calle la Federacion No. 242.

BASPAIL.

Manual de la salud ó medicina y farmácia casera, se vende en la Librería y Litografia Argentina calle la Federacion No. 242.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE vende un negocio de pulpería de muy corto capital, del Jardin Argentino dos cuadras y media para el campo calle del Temple en la esquina del caballito frente á unos cuartos que están para vender, siendo la esquina muy propia y acreditada para Almacen. Se vende por tener que salir el dueño para el campo. El que se interese puede ocurrir á la misma esquina que encontrarán con quien tratar á toda hora del dia jl1—3p.

Funeral

DOÑA Ysabel Zabaleta, D. Patricio Lynch, y demas parientes cercanos de la finada Doña Teresa Zabaleta suplican á sus amigos se digneu asistir á los funerales que por dicha finada se han de hacer el Viernes 20 del corriente á las diez de la mañana en la Parroquia de la Merced.

j14—3p

INGERTADOR.

SE necesita uno bueno, para trabajar por dias ó por meses, en una quinta de estos alrededores Ocúrrase á la Libriera del Plata, Calle San Martin No. 4. j14—15p.

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214, al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

Eugenio Guion.

Allazgo.

SE ofrece con generosidad á quien entregue ó dé noticia de un prendedor redondo de oro; tiene en el centro un solitario grande de brillante al aire, guarnecido de diamantes y círculo cincelado: se perdió el Sábado 14 del corriente Julio por la noche. Ocúrrase á la casa No. 135 calle Santa Clara, [antes Potosí.] j14—tfc.

Un caballo.

EL individuo que se hizo cargo ayer á la tarde de un caballo bayo ensillado con apero, que tenía un morenito en la Plaza del 25 de Mayo, se servirá entregarlo en la caballeriza de Smith, calle Mayo, del Fuerte cuadra y media hácia el Retiro, será agradecido. j13 3p

Mudanza de domicilio.

LA Señora Cecilia, Costurera, previene á las Señoras que la han honrado con su confianza, que vive en los altos de la casa No. 114 calle Mayo. Previene tambien que tiene un surtido muy elegante de mangas blancas de muselina. j14 15pt

---

SE vende un caballo oscuro manso invernado a grano El que se interese en él, ocurra á la calle la Yndependencia, de los Egercicios, cuatro cuadras para el campo, á mano izquierda en la misma esquina encontrará con quien tratar. 13—3p.

Venta de tres Casitas.

SE venden tres casitas, una en la calle Comercio No 79, y las otras dos, en la de la Defensa (antes Reconquista) No. 292 y 294. Contiguas en la Defensa No. 265, vive el encargado de la venta 13 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Atencion al nuevo aviso.

SE vende una coleccion de la Gaceta Mercantil desde Agosto de 1841 hasta la fecha, su precio sera muy módico; para tratar se puede ocurrir á la calle Corrientes No. 275 de San Nicolas dos cuadra y media para el campo.

Peon y cigarreras.

EN la calle Cuyo (esquina de la Plaza Nueva) No 194, se necesitan, un peon para un corto trabajo, dándosele un buen sueldo y la comida; y algunas cigarreras que sepan qien su oficio. Las personas á quienes convenga estas colocaciones, podrán ocurrir al No. arriba indicado, á cualquier hora del dia. 22—3g.

Para el 25 de Mayo.

RICO y elegante surtido de Sombreros de Paris de felpa, Castor y de Merino con resortes. En el almacen calle Victoria No. 19. m17 6p

Se alquila

UNA casa con 11 piezas, de la Yglesia del Socorro dos cuadras para las cinco esquinas, y darán noticia del Socoero media cuadra para el rio. m14—3p.

AVISO.

La casa de comercio de Eberhard y Ca., se ha trasladado á la calle de Federacion núm. 94. jl25—3c

---

¡A los cultivadores!

Se da por cinco años para cultivarse, sin pagar arrendamiento, un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado de pita, con otras conveniencias bajo determinadas condiciones; el terreno está al Oeste de la ciudad como treinta cuadras de la Plaza de la Victoria. Puede ocurrirse al hueco de maderas que está en la Plaza General San Martin al lado del arco central de dicha plaza. jl25—15*

CASA CON CORRALON.

Se alquila una buena casa con 7 piezas, 2 patios, cocina. &a. &a. y un corralon con porton como para barraca. En la calle de la Yndependencia núm. 72 se encontrará con quien tratar. 31jl—4p.

SE VENDE.

La casa calle de Tucuman, N.° 109, recientemente reedificada, tiene cinco piezas habitables, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, algunos parrales y otras plantas. Para tratar, ocúrrase á la calle Representantes, N.° 6, de 9 á 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. jl30—10p.

Pérdida de 240 pesos papel.

Se le ha perdido á Benito Gutierrez ordenanza de la Capinía del Puerto, la cantidad de 240 pesos papel moneda corriente, desde la administracion de Correos á la casa del Ministro Arana, de esta á la de Da. Ventura Corvalan, de esta á la calle Santa Clara y de esta hasta doblar para San Francisco en la calle la Defensa y de aquí hasta la casa de D. Pedro Angelis; cuya pérdida sucedió el dia 20 del presente Julio, á la hora de 11 á 12 de la mañana. La persona que hubiere encontrado dicho dinero, si tiene á bien se servirá entregarlo en la oficina de dicha Capitanía del Puerto, que será recompensado con la mitad. jl20 3p

---

A LOS ALMACENEROS Y OTROS,
papel para envolver.

Hay unas cuantas resmas, que se venderán por junto ó por resma suelta. Ocúrrase á esta imprenta a1—3n

D. Rosendo, D. Florentino y D. Antonio Pareja, hijos y nieto de la finada Sra. Da. Bartola Melean de Pareja, (Q. E. P. D.) suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no se les haya pasado la esquela de invitacion, se sirvan asistir al cabo de año que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la Yglesia de N. P. San Francisco, hoy Viernes 3 del corriente á las diez de la mañana, a cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos.

a1—1c

SPANISH LANGUAGE.

Mr Bradish gives Cessons in thes languagas according to the system of Che'Henry.

Apply ah cht Hargreaves, 55 calle de Piedad.

A LOS PROPIETARIOS DE QUINTAS.

Un hombre con su muger, sin hijos, desean tomar una quinta á medias ó bien conchavarse, segun puedan convenirse. La persona que se interese en ellos puede ocurrir a la calle la Victoria casa del Dr. Gamboa que allí le verán.

a1—2p

SE ALQUILA,

Ei Corralon núm. 184 Calle Belgrano de la Plaza General San Martin una y media cuadra para el rio, á mano derecha; para tratar ocúrrase á la Calle Méjico num 123.

Gran Baratillo.

En la tienda de Columnas calle la Victoria No. 58 y medio se venderá desde hoy todo el surtido de dicha tienda á precios tan ínfimos como los que se anuncian en este aviso, y se promete no pedir mas que uu solo precio.

Vestidos de merino bordado de mucho gusto á 180 pesos, cortes de vestido de raso rico de lindos colores á 150 pesos, casimir frances negro superior á 18 pesos vara, chalitos para niñas de cachemir bas on de seda á 13 pesos, triángulos de felpa para el cuello de mucho gusto á 27 pesos, gergones para alfombras de nuevo gusto á 8 pesos vara, pañuelos de cachemir de rebozo colchadas de lo mejor á 250 pesos, paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos vara, casimir ingles para pantalones fino á 60 pesos corte, pañuelos del cuello de Señora de gró ricos á 28 pesos, medias de Señora finas á 20 reales y 3 pesos par, cocos franceses para vestidos anchos y angostos de gusto pintas firmes á 24 pesos corte, triángulos de punto de lana muy bonitos á 12 pesos, paño sedan muy fino azul y medios colores á 65 pesos vara, camisetas y calzoncillos de punto de algodon crudo á 13 pesos, corinas de lana de gusto para el cuello de Señora y niñas á 8 pesos, paño piloto muy doble fino á 22 pesos vara, pañue, los merinos bordados de realce de rebozo de gusto á 95 pesos roponcitos de lana para niños de todos tamaños y gustos muvariados á 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos, pañuelos cambray de hilo blancos lisos finos á 4 y 5 pesos, merinos de colores alemanes muy finos á 11 pesos vara, medias crudas cortas blancas finas á 2 pesos par, pañuelos tarten del cuello de gusto á 10 pesos, pañuelos de pequin y de gró de todas clases á 95, 110, 130, 150, 180, 200 y 300 pesos, cortes de gró tornasol de rica clase á 200 pesos, escoceses de seda de gusto á 14 pesos vara, panas de colores lindos gustos á 8 pesos vara, corbatas negras de seda finas á 12 pesos, terciopelo negro superior á 50 pesos vara, ruan de puro hilo para sábanas de una y cuarta varas de ancho á 8 pesos, medias cortas de color á 12 reales par, pequin de Málaga superior de una y cuarta vara de ancho á 30 pesos vara, bramante asargado americano á 15 reales vara, coleta plomo y negra fina á 2 pesos, guantes blancos y plomos de abrigo á 2 pesos par, chales de raso de gusto á 50 pesos, coco de forro de todos colores á 20 reales vara, bramantes de puro hilo de dos varas de anchó para sábanas á 14 pesos vara, pañuelos tartan de reboso lindos gustos á 40 pesos, ruan de hilo puro para sábanas de dos y media varas de ancho á 20 pesos vara, pequin negro para forro de vara de ancho á 10 pesos vara, toallas de hilo finas á 6 pesos, chales de gró ricos á 80 pesos, corbatas de raso ricas negras á 25 pesos, manteles de colores á 15 pesos, pañuelos tibet de gusto á 30 pesos, pañuelos imitacion de tartan de rebozo á 20 pesos, crea de hilo superior á 3 pesos vara, pañuelos blancos floreados de la india de seda á 10 pesos, chales de cachemir á 70 pesos, bramante fino á 2 pesos vara, pañuelos de hilo guarda de color á 12 pesos, estambres de chaleco á 10 pesos corte, cocos para vestidos de luto muy finos á 25 pesos corte, pañuelos de seda para corbatita á 4 y 5 pesos, medias de niñas cortas finas á 20 reales par, pañuelos negros del cuello de seda con fleco á 10 pesos, lienzo fino á 10 reales vara, pañuelos medio rebozo con fleco á 5 pesos, chalies finos de gusto á 35 pesos corte, lustrinas de lana para vestidos á 45 pesos corte, zarazas finas firmes á 20 pesos corte, casimir punzó y blanco fino á 25 pesos vara, gambronas de pantalones para niñas á 3 pesos y medio real vara, tarlatanas colores de moda á 50 pesos corte de vestido, capotilles de Señora de seda y de merino de mucho gusto, merinos franceses de todos colores muy fines, franela blanca francesa muy doble, mantillas de chapa y media chapa, estradelías de lana para vestidos de mucho gusto, lustrinas de lana con baston de seda de gusto para vestidos, rasos punzóes para chalecos y terciopelo para idem, raso negro español muy doble, sarga de Málaga, bombasí y cotin americanos de la mejor clase, batas de punto de lana para Señoras, esteras de la india muy finas de todos anchos, chaquetones de punto, irlandas de hilo muy finas, paño punzó fino, alemanesco para manteles, raso blanco y rosa muy doble, pañuelos raso de lana de varias clases gustos modernos, gorritas con visera para niños, alpacas pura lana para vestidos, pañuelos de seda de la india de la mejor clase, idem de borra de seda superiores, ridículos de mucho gusto, corces finos, pañuelos espunilla, tartanes franceses superiores, paño merino negro muy doble, calzoncillos punto de lana, blondas y guarniciones de chapa y media chapa, sayal pura blana, merino lanco frances y muchos efectos mas ue sería minucioso detallar, todo á precios muy bajos.

f25—Imp.

To Merchants.

A competant accountant, whose present engagement shortly expires, wants employment en a Commercial House, perfectly versed in the English, Spanish, Portuguese & French Languages, and many years experience in business; a note addressed to B. S. T. and left at this Office, will meet hetntion; satisfactory reference given. a4—3p.

Sanguijuelas por mayor y menor.

Se venden y aplican en casa del que subscribe, calle de la Piedad núm. 162. Tambien se sangra y se pone ventosas con toda proligidad y esmero, y á los pobres de solemnidad gratis, á cualquiera hora de dia y noche. Tambien se vende perfumería de todas clases á los precios mas cómodos que en ninguna otra parte. *Estevan Martinez.* jl25—15

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Venta de dos Casitas.

Se venden dos casitas en la Calle la Defensa núm. 292 y 294; en la misma Calle núm. 265 vive el encargado de la venta. jl25—5p.

Se ha perdido

Esta mañana en la Calle larga de Barracas un tirador de gamusa bordado con botones amarillos. Lleva dentro 510 pesos en moneda corriente, varios recibos de cueros y otros apuntes que solo pueden interesar á su dueño. A la persona que lo entregase en casa de D. Teodoro Serantes en las tres esquinas, en dicha calle larga de Barracas se le dará una buena gratificacion. jl25—5p.

Editor responsable: SANTIAGO KIERNAN.